

CAPÍTULO SEGUNDO.

Continuación de los Ramos Municipales.

I. FERROCARRILES.—Las líneas urbanas y foráneas.—D. Ramón Guzmán.—La «Compañía Limitada de Ferrocarriles del Distrito.»—La vía angosta.—Los *Circuitos*.—El Ferrocarril del Valle.—El Circuito de Baños.—Traspaso de la de los Ferrocarriles del Distrito.—La tracción eléctrica.—Sus instalaciones.—Inauguración del servicio.—La «Compañía Limitada de Tranvías Eléctricos.»—II. HACIENDA MUNICIPAL.—Su estado actual.—Ingresos y Egresos de 1881 á 1900.—El Presupuesto



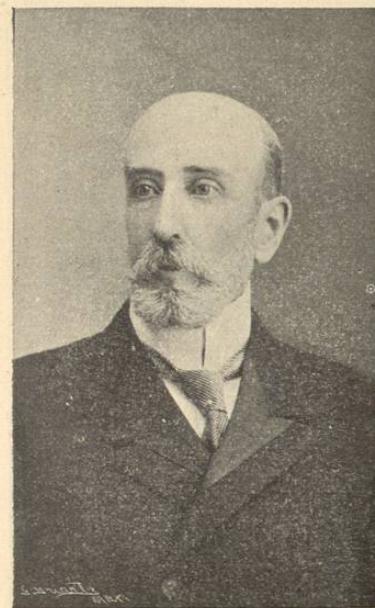
Sr. Regidor
Don Ignacio Solares.

de Egresos de la Municipalidad para 1901.—III. LIMPIA DE CIUDAD. BARRIDO, RIEGO Y LAVADO DE LAS VÍAS PÚBLICAS.—El servicio de Limpia y su objeto.—El tiradero de Zoquipan.—El Horno Crematorio.—El Barrido, Riego y Lavado de las calles.—Creación de este servicio.—Su dotación actual.

I.—FERROCARRILES.

Al Ayuntamiento corresponde otorgar el permiso para la construcción de vías férreas en el interior de la Ciudad; porque atañe á la Secretaría de Comunicaciones lo relativo á re-

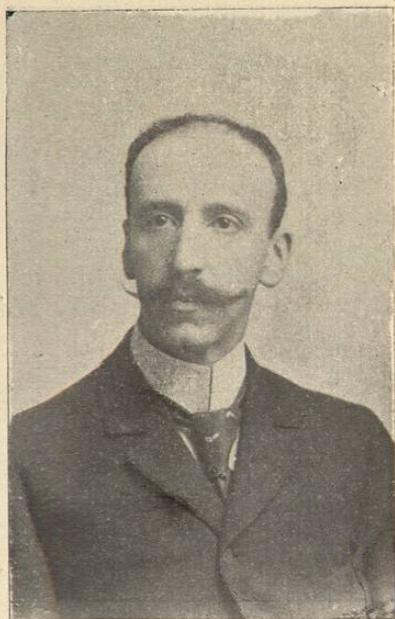
glamentación de tráfico, velocidad, etc., de los ferrocarriles. Las líneas urbanas y foráneas han adquirido en México una verdadera importancia. Débese la creación de ellas (*vía ancha*) al activo y vigoroso D. Ramón Guzmán, que fué el alma de la «Compañía Limitada de los Ferrocarriles del Distrito.» Más tarde vino la competencia con la *vía angosta*, que formó los útiles *Circuitos* con correspondencia; pero al fin la



Sr. Regidor
D. Joaquín de Trueba.

empresa más poderosa é inteligente, hubo de vencer en la contienda y absorbió á los Circuitos haciéndolos suyos. También el emprendedor D. Agustín Cerdán estableció, con tracción de vapor, el *Ferrocarril del Valle*, de México á Tizapán, por Tacubaya, Mixcoac y San Angel. Los Ferrocarriles del Distrito lograron obtener del Congreso de la Unión, ciertas disposiciones favorables á su Compañía, y luchando ésta con el Ferrocarril del Valle, lo absorbió también. La Compañía

del Distrito, durante su época de expansión y desarrollo, llevó sus líneas á casi todos los puntos importantes del mismo Distrito, cruzando con una verdadera red las calles de la Ciudad; empleó en general, la tracción animal, exceptuando la línea de Tlalpan, donde usó el vapor; hasta que la Empresa pasó á poder de un sindicato extranjero, que hoy reside en Londres. Así, la Compañía de los Ferrocarriles del Distrito,



Sr. Síndico 1º
Lic. D. Luis G. Tornel.

que representa un fuerte capital, hubo de apoderarse de todas las líneas existentes en la Ciudad, y sólo se ha conservado independiente, aunque muy aminorada su importancia, la línea del *Circuito de Baños*.

El gran movimiento de pasajeros que tienen los coches del Distrito, la cultura de la Capital, los adelantos modernos, exigen de consuno, y desde largos años, una mejora de verdadero progreso: la tracción eléctrica. Por lo mismo, el Ayun-

tamiento de 1896 acogió en el acto la solicitud que, en 14 de Abril de ese año, le presentó la Empresa de los Ferrocarriles del Distrito, para cambiar, primeramente en algunas calles, y después en todas las foráneas, la tracción animal por la eléctrica, sistema de *trolley*, con cable aéreo. La Comisión de Obras Públicas, después de un detenido estudio, propuso al Cabildo, y éste aceptó, la concesión otorgada en Agos-



Sr. Síndico 2º
Lic. D. Francisco L. de la Barra.

to de dicho año, la cual obtuvo la sanción superior. En 1898 empezaron con actividad sorprendente los trabajos de transformación de las vías, cambiando el riel de hongo por el de tranvía; colocando postes, tendiendo cables, y alzando al propio tiempo en terrenos de la Indianilla, al Sur de la Ciudad, el magnífico edificio que debería alojar las calderas y los dinamos, y servir, además de depósito del material rodante, á oficinas generales de la Empresa, que acaba de trocar su an-

tigo nombre de «Compañía Limitada de Ferrocarriles del Distrito,» por el de «Compañía Limitada de Tranvías Eléctricos.»

Durante todo 1899 se prosiguieron los trabajos, hasta que en 15 de Enero de 1900, de una manera solemne y oficial se inauguró la línea de México á Tacubaya; después se fueron concluyendo las líneas de Guadalupe Hidalgo, de Tlalpan, de San Angel, y se establecieron coches para el servicio urbano. Las instalaciones, hechas á todo costo, sólidamente y con buen material, aun no se concluyen; pero dentro de poco tiempo la Ciudad disfrutará de un servicio rápido, cómodo, elegante y completo, como ha empezado á disfrutarlo. Es posible que, corriendo el tiempo, se establezca el cable subterráneo.

El tipo escogido para la vía es el que se conoce con el nombre de «Standar Gage,» de 1^m44 de anchura. Los coches son de la casa J. G. Brill, de Filadelfia, y los foráneos son muy elegantes. Los generadores de energía eléctrica son de la «General Electric Co.» La Secretaria de Comunicaciones y Obras Públicas, de acuerdo con el Ayuntamiento de la Capital, expidió un estudiado reglamento al cual se sujetan: la velocidad en las calles y en las calzadas, el potencial, ciertas instalaciones y otros importantes detalles del servicio.

II.—LA HACIENDA MUNICIPAL.

Los gastos de la Municipalidad han venido acrecentándose en estos últimos años, á medida que la población ha aumentado y la Ciudad extendiéndose en su superficie.

Los ingresos de la propia Municipalidad, conforme á las Leyes de 20 de Enero y 29 de Diciembre de 1897, se componen de diversos productos: *Rentas propias: Impuestos municipales: Asignaciones de impuestos federales: Sub-*

venciones que el Gobierno general concede al Ayuntamiento: Ingresos extraordinarios ó accidentales.

Bajo la denominación de Rentas propias, se comprenden: los productos de Aguas; Arrendamientos de terrenos y de fincas; Capitales de la propiedad de los Ayuntamientos y réditos que causan; Mercados; Panteón Municipal; Rastros.

Entre los Impuestos se consideran: las casas de alojamiento; los giros mercantiles é industriales; juegos y diversiones; legalizaciones de firmas y de pesas y medidas; materiales de construcción; obras exteriores é interiores; pavimentos y atarjeas; postes; vehículos.

Las Subvenciones del Gobierno comprenden la parte de las rentas federales que se asignen para ese objeto.

Los Ingresos accidentales ó extraordinarios se forman de los productos de Aprovechamientos, Donativos, Indemnizaciones y Multas.

Para que ligeramente pueda juzgarse del aumento progresivo de las rentas municipales, hé aquí un cuadro comparativo de los ingresos y egresos del Municipio, durante el período de los últimos veinte años:

Años.	INGRESOS.	EGRESOS.
1881.....	\$ 1.420,829 43	\$ 1.415,153 08
1882.....	1.291,804 77	1.298,684 90
1883.....	1.425,511 06	1.419,920 32
1884.....	1.249,927 88	1.255,012 81
1885.....	1.401,969 89	1.399,143 76
1886.....	1.807,666 13	1.765,275 63
1887.....	1.911,308 27	1.944,745 34
1888.....	2.236,080 60	2.248,760 24
1889.....	2.516,507 14	2.471,940 27
1890.....	3.172,682 98	3.072,878 00
1891.....	3.258,898 95	3.252,811 76
1892.....	3.204,189 84	3.195,436 41
1893.....	3.288.967 33	3.252,063 63

1894.....	\$ 3.230,670 14	\$ 3.225,505 93
1895.....	3.395,638 04	3.378,695 63
1896.....	3.208,915 03	3.176,112 19
1897.....	3.111,887 15	3.086,663 54
1898.....	3.364,770 88	3.348,898 68
1899.....	3.559,509 79	3.540,116 53
1900.....	3.778,419 76	3.794,300 32 ¹

Los ingresos municipales en un período de treinta años, se han cuadruplicado, observándose que no ha pasado otro tanto con el número de habitantes de la Capital; lo cual indica con toda claridad «que no es el aumento de población lo que ha acrecentado dichos ingresos, sino el aumento de riqueza pública, supuesto que se ha verificado aun en años en que no ha habido modificaciones en los impuestos.»²

Hé aquí ahora el resumen del Presupuesto General de Egresos de la Municipalidad para el presente año 1901:

SECCIONES.	RAMOS.	EGRESOS.
I. Aguas.....		\$ 980,369 52
II. Alumbrado.....		313,110 31
III. Barrido, Lavado y Riego de las calles de la Ciudad.....		58,636 05
IV. Beneficencia.....		7,330 00
V. Cárceles.....		96,376 00
VI. Carros.....		6,755 00
VII. Coches.....		8,505 60
VIII. Diversiones.....		960 00
Al frente.....		\$ 1.472,042 48

¹ El Sr. D. Antonio Sola, Administrador de Rentas Municipales, publicó hace pocos meses un trabajo laborioso é interesante, intitulado: CUADRO SINÓPTICO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL AYUNTAMIENTO DE MÉXICO, EN LOS CINCUENTA ÚLTIMOS AÑOS DEL SIGLO XIX.

² Véanse los estudios que, sobre la Hacienda Municipal, publicó en los primeros números de nuestro BOLETÍN, correspondiente al año en curso, el Redactor en Jefe del mismo, Sr. D. Andrés Díaz Milán.

SECCIONES.	RAMOS.	EGRESOS.
	Del frente.....	\$ 1.472,042 48
IX. Elecciones.....		750 00
X. Festividades.....		9,240 00
XI. Fiel Contraste.....		10,680 00
XII. Hacienda.....		1.718,949 48
XIII. Limpia.....		65,944 85
XIV. Mercados.....		153,780 00
XV. Obras Públicas.....		2.997,199 76
XVI. Panteón Municipal.....		22,816 00
XVII. Paseos.....		147,204 00
XVIII. Policía Municipal (Celadores).....		10,267 00
XIX. Rastro.....		127,260 00
XX. Relojes.....		660 00
XXI. Secretaría Municipal.....		36,360 00
	SUMA.....	\$ 6.773,153 57

Adviértese, por las cifras enunciadas, que los ramos de Hacienda y Obras Públicas proporcionan el más fuerte egreso; el primero, por el empréstito, y el segundo, por la gran extensión superficial pavimentada con asfalto en lámina durante el año en curso, según los contratos con las Compañías «Barber» y «Neuchatel»; además, por los pisos de piedra y de todas las banquetas de cemento y losa, construídos asimismo en el presente año. Los ramos que, después de los anteriores, culminan en importancia, como se desprende de lo anterior, son: Alumbrado, Aguas, Mercados y Paseos, especialmente.

Debe indicarse también, que en 1901 la Administración Municipal ha sido auxiliada por el Supremo Gobierno de la República, con muy fuertes sumas de dinero, autorizadas por el Congreso de la Unión, que se han destinado á obras materiales y de embellecimiento de la Capital.

III.—LIMPIA DE CIUDAD Y BARRIDO, RIEGO Y LAVADO DE LAS VÍAS PÚBLICAS.

Hasta la fecha, los importantísimos servicios de Limpia de Ciudad y del Barrido, Riego y Lavado de las calles de ésta, se han considerado como dos Comisiones distintas, ligadas entre sí por muchos puntos de contacto; aun cuando en el presente año las tiene á su cargo un mismo Regidor.

El servicio de Limpia se ha ido progresivamente mejorando: tiene encomendada la recolección de todas las basuras de las casas y de las deyecciones humanas de todas aquellas fincas que carecen de desagües. Para lo primero, y bajo la responsabilidad de cada Inspector de Policía, se cuenta con una dotación de carros, todos cubiertos con lona embreada, para evitar el mal aspecto que presentan las basuras. Éstas se llevan á un tiradero situado al S.E. de la Ciudad, en terrenos de Zoquipan, donde un contratista aprovecha la materia prima para la fabricación del vidrio, cola, carbón animal, sulfato y otros productos. El Ayuntamiento ha venido pensando desde hace tiempo en la construcción de un HORNO CREMATARIO de basuras y animales muertos; y aun cuando algún particular trató de formar una Compañía con un capital social de \$400,000, ¹ la concesión caducó: en vista de este resultado, el Cabildo acordó hace pocos meses lanzar una convocatoria para llenar la imperiosa necesidad de la fabricación del Horno mencionado.

La extracción de las materias fecales se ha ido reduciendo á medida que la Ciudad ha extendido su magnífica red de atarjeas, que está acabando de instalar. En carros cerrados, nocturnos, y que sólo recorren los extramuros de la Capital,

¹ COMPAÑÍA MEXICANA GENERADORA DE FUERZA MOTRIZ, iniciada por el Sr. D. Lauro Arizcorreta.—Folleto impreso en Junio de 1901.

se llevan los productos á un sitio llamado «El Espejito,» donde un concesionario particular los aprovecha.

El servicio de Barrido, Riego y Lavado de las Vías Públicas, es de muy reciente creación. El año próximo pasado de 1900, el empeñoso Presidente del Ayuntamiento Sr. D. Guillermo de Landa y Escandón, encomendó á uno de los señores Regidores de ese año, la limpieza de la Ciudad, que, á causa de dificultades económicas del Municipio, no había podido emprenderse con mano vigorosa. Conforme á los bandos de policía y á otras disposiciones, los propietarios de fincas, sin distinción de calidad ó de lugar, tienen el deber de mandar barrer y regar el frente de sus casas, situadas en calles pavimentadas. Los propietarios cumplen con tales acuerdos, pero de un modo tan imperfecto, que ni el servicio es regular, ni armónico, ni sistematizado, ni conveniente. Por lo mismo, la Ciudad, hasta en sus calles más elegantes, había dado muestras de desaseo, que pugnaban con su adelanto y su cultura. Á corregir este grave defecto, han tendido los esfuerzos del Sr. Landa y de los Ayuntamientos de 1900 y 1901.

Como es evidente, el servicio se ha creado como un verdadero ensayo, á fin de estudiar su costo, el sistema que deba emplearse para el aseo de los magníficos pavimentos de asfalto de que se ha dotado á la Ciudad, y para los empedrados, así como para los barrios. La Comisión del ramo estudia con afán cuanto, sobre el asunto, sabe personalmente que se emplea en las principales ciudades de Europa y los Estados Unidos, y cuanto de nuevo hay acerca del particular.

Actualmente, existe en esta Capital una Dirección del Barrido y Riego de las Calles, que cuenta con máquinas barreadoras y tanques regadores de válvula de patente, juzgando menos conveniente la manguera que el tanque; y con todos los útiles que pueden manejar las cuadrillas de barrenderos, operarios uniformados, que permanecen fijos en la zona central

de la Ciudad. Fuera de este perímetro, el ramo tiene cuadrillas llamadas *volantes* que acuden donde se há menester.

Las calles que tienen piso de asfalto, se lavan perfectamente con agua en abundancia, cada una cierto día de la semana, antes del amanecer.

Es de esperarse que, dentro de poco tiempo, los esfuerzos del Ayuntamiento se vean coronados por el más brillante éxito, y se diga que, después de más de tres centurias, durante las cuales México careció de un servicio especial para el aseo de sus calles, lo tiene ya establecido como en las primeras ciudades del mundo, perfecto y digno de su cultura.

CAPÍTULO TERCERO.

Continuación de los Ramos Municipales.

I. MERCADOS.—Mercados que hay en la Ciudad.—Reformas proyectadas en ellos.—Los *puestos*.—El *Baratillo*.—II. OBRAS PÚBLICAS.—La Dirección General de Obras Públicas.—Los pavimentos.—Diversos sistemas de pavimentos empleados en la Ciudad en distintas épocas.—La «Compañía de Adoquines de Asfalto.»—Convocatoria para pavimentar la Ciudad con lámina de asfalto.—La *Barber Asphalt Paving Company*.—Pavimentos de las *clases A, B y C*.—Algunos detalles.—La *Neuchatel Asphalt Company Limited*.—Sus pavimentos.—Contratos para empedrados y banquetas.—III. PASEOS.—Los paseos de la Ciudad, de jurisdicción municipal.—Trabajos emprendidos en ellos.—IV. RASTRO.—El Rastro de Ciudad: el de San Antonio Abad.—El Rastro Nuevo ó de Peralvillo.—Las Casas Empacadoras.—V. OTROS RAMOS MUNICIPALES.—1. *Beneficencia*.—El Dormitorio Público gratuito.—Subvenciones.—2. *Coches de alquiler*.—Su clasificación.—Automóviles.—3. *Ramos varios*.

I.—MERCADOS.

La Ciudad tiene actualmente los Mercados que siguen: *La Merced, San Juan ó de Iturbide, Santa Catarina, San Cosme, Martínez de la Torre, Santa Ana, 2 de Abril, San Lucas, Loreto, de Libros viejos* en el jardín del ex-Seminario, *de Flores* en el Empedradillo, el *Baratillo*, el de *Pacheco*, el del *Desembarcadero* en el Canal de la Viga.

Los once primeros, son mercados en toda forma, instalados en edificios especiales, contándose como más importantes los tres primeros, que surten á la Ciudad de artículos de primera necesidad (carnes, legumbres, aves de corral, etc.), así como los de San Cosme, Martínez de la Torre, Santa Ana, 2 de Abril, San Lucas y Loreto.

Grandes reformas ha proyectado el Ayuntamiento en el presente año para introducir el orden, la higiene, el aseo, en todos los mercados de la Capital; para lo que ha tenido que luchar con numerosos y pequeños intereses, y con inveteradas costumbres perjudiciales al bien público.

Ya desde el pasado año 1900, la Comisión del Ramo, de acuerdo con la Corporación, con toda energía, desplegada aun más en el actual, ordenó que se limpiaran de *puestos* los alrededores de los mercados, y que se asearan éstos; disponiendo modelos de mostradores y otras reformas importantes. Considerando que el gran Mercado de Loreto no llena su objeto en el sitio donde se halla, va á trasladarse al N.W. de la Ciudad, para beneficiar aquel importante rumbo. El *Baratillo*, en su forma actual, desaparecerá también, proyectándose ya un mercado en toda forma para la venta de fierros viejos y objetos usados.

Los Mercados de Libros viejos y de las Flores, tan frecuentados, el primero por eruditos, bibliófilos y gente de letras, y el segundo por todas nuestras clases sociales, se atienden con esmero, y en este año se han mandado reparar.

II.—OBRAS PÚBLICAS.

Este interesante Ramo es uno de los primeros del Municipio, que dispone de una oficina técnica llamada DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS, encargada de dar las licencias á peritos titulados, para toda clase de obra exterior; fija los